

Las Parejas, 23 de julio de 2025

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV
Garantizada Caimán Serie II
Clase A por hasta V/N \$ 603.300.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 30 de julio de 2025 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 3 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Caimán Serie II Clase A por hasta V/N \$ 603.300.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Caimán Serie II Clase A por hasta V/N \$ 603.300.000

Pago de Servicio de Interés N°: 3

Período: 30/4/2025 al 29/7/2025

Obligaciones Negociables

Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 512.805.000,00

Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial: 8,657420 %

Intereses del período en pesos: \$ 52.230.214,86

Total a pagar: \$ 52.230.214,86

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente


CAIMÁN S.A.
ALEJANDRO FLOTRON
Presidente